

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	<b>GESTIÓN FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS</b>	<b>Código: GFOM-F-29</b>
	<b>ACTA DE ALCANCE - RECOMENDACIÓN DE GANADORES DE INVITACIONES CULTURALES</b>	<b>Fecha:</b>
		<b>Versión: 2</b>
		<b>Página: 1 de 4</b>

En la ciudad de Bogotá D.C., a los 5 días de noviembre de 2024, se reunió Lina María Gaviria Hurtado (Subdirectora de las Artes) y Rubiela Pilar Luengas Contreras (Gerente de Artes Plásticas y Visuales - (E)) con el propósito de dar alcance al Acta de Recomendación de Ganadores de la **Invitación Zonas de Artes y Emprendimiento – Artes Plásticas y Visuales**.

Según Acta de Recomendación de Ganadores de la **Invitación Zonas de Artes y Emprendimiento – Artes Plásticas y Visuales**, el 22 de marzo de 2024 la terna de jurados seleccionada designó las siguientes iniciativas para participar en la Zona ZAE San Felipe. Esta zona tendría lugar en el marco del evento Open San Felipe, programado para los días 27, 28 y 29 de septiembre de 2024.

No.	Código	Tipo de participante	Nombre de la persona natural, agrupación, persona jurídica	Tipo y número de identificación	Nombre de la Iniciativa	Resultado (Seleccionada y Suplente)	Puntaje final
1	19365	PERSONA NATURAL	JUAN SEBASTIÁN LÓPEZ ORTIZ	C.C. 1020785173	SIMBIONTE	SELECCIONADA	91
2	19140	PERSONA NATURAL	ANDRÉS FELIPE PEREA ALVIS	C.C. 1110511880	ANDRÉS FELIPE PEREA ALVIS	SELECCIONADA	90
3	19148	PERSONA NATURAL	STEFANNY TRIANA RAMÍREZ	C.C. 1016022556	REBEL	SELECCIONADA	90
4	19364	PERSONA NATURAL	LUISA FERNANDA AVENDAÑO PRIETO	C.C. 1022436105	LUISA FERNANDA AVENDAÑO	SELECCIONADA	90
5	19255	PERSONA NATURAL	MARCELA ESPERANZA CASTAÑEDA AMAYA	C.C. 52812639	LA CHATA	SELECCIONADA	86
6	19257	PERSONA NATURAL	LINDA MARCELA JAIME LARA	C.C. 1020793811	LIN	SUPLENTE	83
7	19355	PERSONA NATURAL	TATIANA RODRÍGUEZ	C.C. 1001064650	NOWLUX	SUPLENTE	81

**Notificación ganadores ZAE San Felipe**

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	<b>GESTIÓN FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS</b>	<b>Código: GFOM-F-29</b>
	<b>ACTA DE ALCANCE - RECOMENDACIÓN DE GANADORES DE INVITACIONES CULTURALES</b>	<b>Fecha:</b>
		<b>Versión: 2</b>
		<b>Página: 2 de 4</b>

El 18 de junio de 2024 la Entidad notificó por medio de correo electrónico la designación como ganadores a las cinco (5) iniciativas seleccionadas. Sin embargo, el Instituto recibió a través de comunicación electrónica del 2 de julio de 2024 el rechazo al incentivo por parte del ganador Juan Sebastián López Ortiz, así como el rechazo al incentivo por parte del ganador Andrés Felipe Perea Alvis el 28 de agosto de 2024.

En consecuencia, se solicitó a las iniciativas suplentes LIN y NOWLUX confirmar su participación en la ZAE San Felipe, lo cual fue aceptado en ambos casos.

### **Cancelación de la ZAE San Felipe**

El 27 de septiembre de 2024, se publicó el AVISO INFORMATIVO NO. 3 de la **Invitación Zonas de Arte y Emprendimiento - Artes Plásticas y Visuales 2024**, en el que se informó que debido al racionamiento de agua en el sector de San Felipe, la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte emitió concepto no favorable para la realización del evento Open San Felipe y en consecuencia, el Instituto Distrital de las Artes – Idartes, siguiendo la directriz de la Secretaría, informó a los ganadores de la Invitación sobre la cancelación de la ZAE San Felipe.

Ante esta situación imprevista, el Instituto Distrital de las Artes - Idartes, a través de la Línea de Sostenibilidad del Ecosistema Artístico se puso en contacto con los ganadores de la presente Invitación Cultural para coordinar la reubicación de sus iniciativas, en cumplimiento del compromiso de la Entidad de disponer el espacio para la realización de cada una de las Zonas de Arte y Emprendimiento establecido en las condiciones particulares de la Invitación.

La reubicación de los emprendimientos se realizó según se relaciona a continuación:



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes

## GESTIÓN FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS

### ACTA DE ALCANCE - RECOMENDACIÓN DE GANADORES DE INVITACIONES CULTURALES

Código: GFOM-F-29

Fecha:

Versión: 2

Página: 3 de 4

Código	Tipo de participante	Nombre de la persona natural	Tipo y número de identificación	Nombre de la Iniciativa	Asignación de espacio
19148	PERSONA NATURAL	STEFANNY TRIANA RAMÍREZ	C.C. 1016022556	REBEL	ZAE ROCK AL PARQUE
19364	PERSONA NATURAL	LUISA FERNANDA AVENDAÑO PRIETO	C.C. 1022436105	LUISA FERNANDA AVENDAÑO	ZAE – SOFA
19255	PERSONA NATURAL	MARCELA ESPERANZA CASTAÑEDA AMAYA	C.C. 52812639	LA CHATA	ZAE – ROCK AL PARQUE
19257	PERSONA NATURAL	LINDA MARCELA JAIME LARA	C.C. 1020793811	LIN	ZAE – NAVIDAD
19355	PERSONA NATURAL	TATIANA RODRÍGUEZ	C.C. 1001064650	NOWLUX	ZAE – ROCK AL PARQUE

#### Confirmación de la reubicación de las iniciativas:

Posterior a la socialización con cada uno de los ganadores de la Invitación Cultural sobre la reubicación del espacio en el que podrán desarrollar sus iniciativas, la ganadora Linda Marcela Jaime Lara decidió declinar su participación en la ZAE Navidad por motivos de índole personal, tal como se consignó en el acta de reunión con radicado No. 20243300575163 del 15 de octubre de 2024.

Razón por la cual, la presente Invitación cuenta con los siguientes ganadores a la fecha que desarrollarán sus iniciativas en los espacios y fechas indicados a continuación:

Código	Tipo de participante	Nombre de la persona natural	Tipo y número de identificación	Nombre de la Iniciativa	Asignación de espacio
19148	PERSONA NATURAL	STEFANNY TRIANA RAMÍREZ	C.C. 1016022556	REBEL	ZAE ROCK AL PARQUE
19364	PERSONA NATURAL	LUISA FERNANDA AVENDAÑO PRIETO	C.C. 1022436105	LUISA FERNANDA AVENDAÑO	ZAE – SOFA
19255	PERSONA NATURAL	MARCELA ESPERANZA CASTAÑEDA AMAYA	C.C. 52812639	LA CHATA	ZAE – ROCK AL PARQUE
19355	PERSONA NATURAL	TATIANA RODRÍGUEZ	C.C. 1001064650	NOWLUX	ZAE – ROCK AL PARQUE

	<b>GESTIÓN FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS</b>	<b>Código: GFOM-F-29</b>
	<b>ACTA DE ALCANCE - RECOMENDACIÓN DE GANADORES DE INVITACIONES CULTURALES</b>	<b>Fecha:</b>
		<b>Versión: 2</b>
		<b>Página: 4 de 4</b>

Para constancia firman:

**Lina María Gaviria Hurtado**  
(Subdirectora de las Artes)

**Rubiela Pilar Luengas Contreras**  
(Gerente de Artes Plásticas y Visuales - (E))

Proyectado: Shayla Rodríguez Richardson - Contratista de la Gerencia de Artes Plásticas y Visuales 

Aprobado: Quena Melisa Leonel Loaiza - Contratista Subdirección de las Artes - Idartes 

**Documento 20243300625913 firmado electrónicamente por:**

**RUBIELA PILAR LUENGAS CONTRERAS**, Gerente de Artes Plásticas y Visuales (E),  
Gerencia de Artes Plásticas y Visuales, Fecha firma: 08-11-2024 16:11:03

**LINA MARIA GAVIRIA HURTADO**, Subdirectora de las Artes, Subdirección de las Artes,  
Fecha firma: 08-11-2024 16:30:30

Proyectó: CLARA JANETH PORRAS SIERRA - Auxiliar Administrativo Código: 407 Grado: 02 - Gerencia de Artes Plásticas y Visuales



ac25199ad331001b794e63b56bf78ffefd23bb9e4e25540e32c1669af426c524

Código de Verificación CV: da027 Comprobar desde: